

ACTA No. 590 – DIRECTORIO del INACOOOP
05/07/2022

En Montevideo, el 5 de julio de 2022 a las 12 horas se reúne el Directorio del INACOOOP, en la sede de INACOOOP.

Asisten a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Martín Fernández (online), Andrés Carrasco (online), Juan Amaro, Julio Valdez y Washington Collazo (online).

Asisten como miembros alternos: Ignacio Cuenca, Juan Pablo Dall’Orso, Daniel Pisani (online) y Alejandro Castiglia.

Danilo Gutiérrez en su calidad de Director Ejecutivo.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 589 del 28 de junio de 2022.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Invitaciones y reuniones: 2.1.1 Asamblea CAF; 2.1.2 Seminario Ciencia, Tecnología e Innovación.

2.2 Informaciones: 2.2.1

2.2.1 Informe viaje a Sevilla; 2.2.2 Informe viaje a Paraguay; 2.2.3 Informe Día del Cooperativismo.

2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día.

2.4 Solicitudes de reunión.

3. INFORMES

3.1 Resolución por delegación CALCAR

Vista la solicitud de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada Carmelo

Considerando

- I) Que la cooperativa se ha retrasado en el pago del convenio de refinanciación de la prestación coactiva para la promoción, desarrollo y educación cooperativa del ejercicio 2019 y ha solicitado su reactivación, a la vez que gestiona un nuevo convenio para los ejercicios 2020 y 2021.
- II) Que dicha cooperativa opera en el sector lácteo y ha sorteado dificultades vinculadas con el mercado interno y externo, entre otras, que explican el endeudamiento generado.
- III) Que una forma factible de regularización del pago de la prestación coactiva consiste en retomar los pagos del convenio de 2019 (formalmente caduco) y presentar un plan para acceder a un nuevo convenio para el pago de los dos ejercicios siguientes, ya vencidos y adeudados (\$1.304.100).

En ejercicio de las facultades de administración, delegadas por resoluciones del Directorio de fechas 30 de noviembre de 2016 y 24 de abril de 2020 (delegación establecida en el literal h), se **RESUELVE:**

APROBAR la reactivación del convenio de pago de CALCAR para el ejercicio 2019, pagando dentro del corriente mes las cuatro cuotas vencidas, condicionada a la presentación de una propuesta de convenio para la financiación conjunta de los adeudos de los ejercicios 2020 (vencido) y 2021 (todavía vigente) dentro del plazo de 15 días a partir de hoy.

4. ASUNTOS A CONSIDERAR

4.1 Permisos Cooperbit

Se retoma el tema de los permisos de los Directores para acceder y extraer información del COOPERBIT.

Se solicitará al Dr. Diego Moreno un informe jurídico sobre los aspectos legales de la apertura del acceso a la información de COOPERBIT fuera del Sistema.

También se solicitará información sobre quiénes cuentan con los permisos sobre datos estadísticos de las cooperativas.

4.2 Convenio con Colonización

Se recibe informe del Área de Promoción y Formación Cooperativa sobre el origen y evolución de la ejecución del convenio con el Instituto Nacional de Colonización y las sucesivas formas de intervención de INACOOOP, incluido el convenio con la Mesa Intercooperativa de Salto que ha caducado.

Para determinar futuras vías de colaboración se entiende que será importante una reunión institucional de Martín Fernández con el Presidente del INC.

4.3 Varios

4.3.1 Daniel Pisani anuncia que Victoria Rivoir tiene otra opción laboral y mañana definirá su continuidad en INACOOOP, por cuya razón es factible que la próxima semana se ponga a consideración el ingreso de la primera persona que está en la lista de espera del Llamado a Coordinador de Espacios Públicos.

4.3.2 Martín Fernández informa sobre la reunión con la Ministra de Vivienda, el Presidente de ANV, el Director Nacional de Vivienda y la Directora de Cooperativas del MVOT.

Los temas tratados fueron sesión de anticipos para pago de créditos a cooperativas a INACOOOP, alternativas de financiamiento de ingreso de nuevos socios a cooperativas habitadas, financiamiento de terrenos con fondos de origen público posiblemente del BROU, y manejo común de datos estadísticos.

4.3.3 Alejandro Castiglia aporta información sobre CUCACC y la Mesa de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Se mantuvo reuniones con contadoras del BCU, de las que se deduce que se mantendrá el proyecto original de contralor y transferencia de datos. Asimismo la Mesa de Cooperativas de Ahorro y Crédito estuvo tratando el tema del Fideicomiso para el financiamiento del sector, siendo su preocupación lograr la administración de un volumen suficiente que permita conceder fondos a tasas convenientes. CUCACC por su parte, se reunió con autoridades del BPS por la aplicación del Decreto que permite brindar información sobre sus afiliados con autorización previa de ellos.

Siendo las 14:30 horas se levanta la sesión.